



Convocatoria de Inscripción a la Maestría de Sistemas Computacionales periodo agosto-diciembre de 2022

El **Tecnológico Nacional de México campus Acapulco** convoca a las y los aspirantes que fueron seleccionados para ingresar a la Maestría en Sistemas Computacionales a realizar su proceso de inscripción bajo el siguiente procedimiento:

Registro en el Sistema Integral de Información.

Las y los aspirantes seleccionados deberán de registrarse del **8 al 12 de agosto del 2022** en el Sistema Integral de Información (SII) del TecNM Acapulco en la <https://sii.acapulco.tecnm.mx>

Para conocer tu número de control, estos serán publicados el día **5 de agosto del 2022** en la página oficial. Al ingresar al SII deberás requisitar fehacientemente los formatos que se te solicitan, no olvidando que la información que proporciones servirá de base para validar al IMSS tus datos.

Alta en el Instituto Mexicano del Seguro Social.

Las y los aspirantes seleccionados deberán de obtener el número de filiación del IMSS del **8 al 12 de agosto del 2022** en la siguiente liga: <http://www.imss.gob.mx/tramites/imss02008>

En esta guía puedes consultar el procedimiento:

<https://www.gob.mx/cms/uploads/attachment/file/152983/Estudiantes.pdf>

Se sugiere capturar los datos reales y correctos para que el registro proceda, y el IMSS te asignen una clínica cercana a tu domicilio. Los y las aspirantes seleccionados que provengan de una institución educativa pública deberán de solicitar ante esta su baja del número de filiación del IMSS anterior, para poder realizar su nuevo registro.

Pago de Inscripción.

El costo de la inscripción es de **\$7,500.00**, y se depositará del **5 al 10 de agosto de 2022** en el banco **SANTANDER**, número de **convenio 7170**.



Avenida Instituto Tecnológico km. 6.5, s/n, Col. El Cayaco. C.P. 39905 Acapulco de Juárez, Guerrero.

Tel. (744) 4429010 ext. 127 y 128 e-mail: se_acapulco@tecnm.mx | acapulco.tecnm.mx



La referencia de pago es tu número de control, al que se le agregarán ceros para completar 10 caracteres y las letras INS.

Ejemplo: **M213213660INS**

Se deberá entregar la ficha de depósito en original para realizar el canje en el Departamento de Recursos Financieros. Por cada pago recibido se emitirá un recibo oficial de cobro a nombre del estudiante, que será enviado a partir de 2 días hábiles posteriores al pago a su correo institucional.

Para las y los aspirantes que requieran factura favor de solicitarla al correo rf_acapulco@tecnm.mx, enviando escaneado el comprobante de pago y los datos fiscales del receptor. Para los pagos realizados en el mes de agosto, la fecha límite para expedir factura es el **29 de agosto de 2022**, posterior a estas fechas el comprobante fiscal no podrá expedirse.

Entrega de documentos.

Se realizará de manera presencial en el Centro de Información del TecNM Acapulco el **miércoles 17 de agosto de 2021**, en un horario de **9:00 a 14:00 horas**, y para ello, las y los aspirantes seleccionados deberán de presentarse con cubre bocas.

Las y los aspirantes deberán entregar ese día **un folder nuevo color beige tamaño oficio** que adentro contenga original y copia de los siguientes documentos:

Documento	Observaciones
Solicitud de Inscripción	Presentar la solicitud impresa desde el SII. https://sii.acapulco.tecnm.mx
Número de Seguridad Social	Presentar el formato impreso del registro ante el IMSS, número de seguridad social (NSS).
Hoja impresa del formulario de registro para solicitud de alta en el IMSS	Que obtuviste en la plataforma de la siguiente dirección: https://forms.office.com/r/decMFEzPK0
Certificado de licenciatura	En original y copia fotostática tamaño carta.
Título profesional	En original y copia fotostática tamaño carta.
Cedula profesional	En original y copia fotostática tamaño carta.



Avenida Instituto Tecnológico km. 6.5, s/n, Col. El Cayaco. C.P. 39905 Acapulco de Juárez, Guerrero.

Tel. (744) 4429010 ext. 127 y 128 e-mail: se_acapulco@tecnm.mx | acapulco.tecnm.mx



2022 Flores
Año de **Magón**
PRECURSOR DE LA REVOLUCIÓN MEXICANA

Documento	Observaciones
Acta de Nacimiento	El acta debe ser en formato reciente (no mayor a tres años de emisión). Los aspirantes con doble nacionalidad, deberán referirse y verificar la Ley sobre doble nacionalidad, publicada en el Diario Oficial de la Federación el 20 de marzo de 1998 para el requerimiento de su acta de nacimiento ante el registro civil mexicano. Los extranjeros, deberán presentar el acta de nacimiento debidamente legalizada por el servicio consular mexicano o apostillado por el gobierno del país de origen, anexando copia certificada ante notario público de su situación migratoria, que compruebe su legal estancia como estudiante en el país.
CURP	Descargada de la plataforma https://consultas.curp.gob.mx
Certificado médico	Expedido por una dependencia de gobierno: IMSS, ISSSTE, Cruz Roja, DIF, S.S.A. No se aceptarán certificados de consultorios particulares.
Fotografías tamaño infantil	Dos fotografías tamaño infantil a color.
Recibo oficial	Del comprobante de Santander.
Contrato del alumno	Presentar en dos tantos debidamente requisitado y firmado. https://acapulco.tecnm.mx/wp-content/uploads/SGL/Academico/Inscripcion/TecNMACA-AC-PO-001-03_CONTRATO_CON_EL_ESTUDIANTE.docx

Nota: Las copias fotostáticas que entregues deberán ser totalmente legibles y por ambos lados si el documento original lo requiere, deben estar completas sin partes faltantes del original, sin manchas o partes borrosas.

Informes:

Alejandra Terán Duarte, Jefa del Departamento de Servicios Escolares

se_acapulco@tecnm.mx

Tels. (744) 442-9010 y (744) 442-9011 exts.127 y 128

Leticia Cabrera Arellano, Auxiliar de la Maestría en Sistemas Computacionales

leticia.ca@acapulco.tecnm.mx



Avenida Instituto Tecnológico km. 6.5, s/n, Col. El Cayaco. C.P. 39905 Acapulco de Juárez, Guerrero.

Tel. (744) 4429010 ext. 127 y 128 e-mail: se_acapulco@tecnm.mx | acapulco.tecnm.mx



2022 Flores
Año de Magón
PRECURSOR DE LA REVOLUCIÓN MEXICANA